

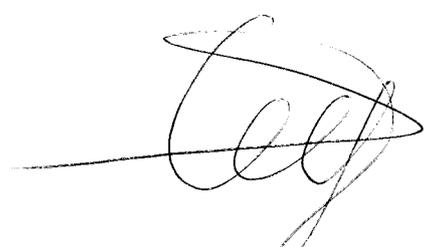
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Contempla el Gobierno retirar a corto o medio plazo el recurso ante el Tribunal Constitucional contra la implantación de las 35 horas semanales en Andalucía que afecta a más de 270.000 trabajadores públicos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-75/Adm. Públicas/api/3

C.DIP 45384 23/08/2017 13:23